2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.

Elsa Mercedes Ruiz Albán
Socio

Juan José Donoso Cobo
Socio

Carlos Eduardo Donoso Echanique
Presidente de la Junta

Juan José Donoso Cobo
Secretario Ad-hoc